

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

665 *Resolución del Ente Público Osakidetza-S.v.s. por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto para la contratación del "Suministro de los medicamentos pemetrexed (D.O.E.) y abciximab (D.O.E.)".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Osakidetza-S.v.s.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Organización Central-Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Organización Central-Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006-Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Teléfono: 945006152.
 - 5) Telefax: 945006345.
 - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.net.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.osakidetza.euskadi.net.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13/01/2011. Hora:13:30.
 - d) Número de expediente: G/100/20/1/1423/OSC1/0000/102010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de los medicamentos pemetrexed (D.O.E.) y abciximab (D.O.E.).
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. Las ofertas deberán presentarse para uno o varios lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Diversas organizaciones de servicios.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses a partir del día de la formalización del contrato/48 horas.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, 2 prórrogas posibles.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33600000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios Fórmulas: 1.-Criterio económico. Ponderación: 60 - 2.-Criterios de abastecimiento continuo del medicamento. Ponderación: 20 - 3.-Criterio plazo de entrega pedidos ordinarios. Ponderación: 10 ---- Criterios Juicios de Valor: 1.-Criterio sobre calidad, eficacia y seguridad del medicamento. Ponderación: 10.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 2.156.760,00 euros. Importe total: 2.243.030,40 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No Definitiva (%): No.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver bases.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 20/01/2011. Hora:13:30.
 - b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Osakidetza-Organización Central.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de oferta económica.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Osakidetza-Organización Central.
 - c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz.
 - d) Fecha y hora: Criterios de Juicios de Valor: 28/01/2011, 12:15 h. Económica: 17/02/2011, 12:00 h.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29/11/2010.
12. Otras informaciones: Los actos de apertura de Juicios de Valor y Fórmulas son públicos, por lo que cualquier persona puede estar presente en dichos actos. Los criterios de valoración se desarrollan en el apartado 30 de la carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El presupuesto estimado del expediente es de 6.470.280,00 euros, IVA excluido (para una duración aproximada del contrato de 3 años). El presupuesto estimado de contrato (licitación) es de 2.156.760,00 euros, IVA excluido (1 año).

Vitoria-Gasteiz, 14 de diciembre de 2010.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Álvaro Sáenz de Viteri Bello.

ID: A100092849-1